

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34958
<b>Nombre</b>	Relaciones y organizaciones internacionales
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	9.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	2	Anual
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	Facultad de Derecho	2	Anual
1924 - Programa Doble Titulación CCPPAA-Sociología	Facultad de Derecho	2	Anual
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPPAA	Facultad de Ciencias Sociales	2	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Caracter
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	6 - Derecho y Relaciones Internacionales	Formación Básica
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	7 - Asignaturas optativas de segundo curso	Optativa
1924 - Programa Doble Titulación CCPPAA-Sociología	2 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPPAA	2 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
PEREZ SALOM, JOSE ROBERTO	65 - Derecho Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'



## RESUMEN

La asignatura Relaciones y Organizaciones Internacionales se ocupa de los aspectos esenciales de la estructura y del funcionamiento de la sociedad internacional. En primer lugar, estudia el propio origen de la disciplina y su finalidad. Son objetos de estudio los principales enfoques teóricos y paradigmas elaborados para analizar y comprender las relaciones internacionales. En particular, se centra en las interacciones entre los actores internacionales (fundamentalmente Estados y Organizaciones internacionales gubernamentales, pero también diferentes categorías de actores no estatales) así como en los procesos de elaboración de la política exterior de los Estados. Se estudian los diferentes tipos de factores que condicionan la política y la acción exterior de los Estados: las relaciones de cooperación y conflicto, así como los conceptos y marcos teóricos aplicables a su análisis.

La asignatura contempla en su segunda parte el marco normativo aplicable y el fenómeno de la organización internacional. Se ocupa, en primer lugar, el origen de las organizaciones internacionales, los caracteres y la clasificación de las mismas; también se analiza la cuestión de la personalidad jurídica de las organizaciones internacionales. En segundo lugar, se estudia los órganos y la formación de la voluntad en las organizaciones internacionales, así como los medios de acción de las mismas. En tercer lugar, se examina las organizaciones de ámbito universal, prestando especial atención a las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Finalmente, se analiza las organizaciones regionales y los procesos de integración, con particular referencia a las organizaciones de cooperación más relevantes para Europa.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura, es recomendable: saber expresarse correctamente de forma oral y escrita en el idioma en el que se imparte la docencia; manejar herramientas de ofimática y, en particular, la plataforma Aula Virtual de la Universitat de València.

## COMPETENCIAS

### 1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.



- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar las pautas y tendencias del comportamiento de los actores políticos colectivos y de los ciudadanos, sus valores democráticos y los derechos fundamentales.
- Conocer y saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo, produciendo, recopilando, analizando e interpretando datos de carácter cualitativo y cuantitativo, así como técnicas de gestión organizativa en la Administración pública y de los ingresos y gastos públicos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1: Capacidad para comportarse debidamente en un contexto académico
- 2: Capacidad para estudiar y asimilar los contenidos de las lecciones por medio de la bibliografía recomendada
- 3: Capacidad para identificar, procurarse, manejar y analizar los textos y documentos propios de la asignatura
- 4: Habilidad para argumentar desde criterios racionales y para presentar oralmente sus conclusiones
- 5: Capacidad de construir un texto comprensible y organizado que concilie la claridad, el rigor expositivo y la persuasión
- 6: Capacidad para trabajar en grupo en el tratamiento y solución de problemas internacionales
- 7: Capacidad para asimilar los conocimientos expuestos en seminarios, conferencias y otras actividades académicas

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. INTRODUCCIÓN

#### TEMA 1

Las Relaciones Internacionales como disciplina académica: origen y definición. El sistema internacional: evolución y tipología.

#### TEMA 2

Enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales. Conceptos esenciales. Realismo político, liberalismo.



## **2. ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL**

### TEMA 3

Identificación de los actores internacionales: Estados, organizaciones internacionales, empresas transnacionales y otros actores no estatales. Análisis de sus procesos de actuación.

### TEMA 4

Especial referencia al Estado. Elementos constitutivos. Órganos del Estado para las Relaciones Internacionales. Surgimiento de nuevos Estados: el controvertido derecho de libre determinación de los pueblos

## **3. INTERACCIONES ENTRE ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL: ESPECIAL REFERENCIA A LAS RELACIONES INTERESTATALES**

### TEMA 5

La acción exterior de los Estados. Concepto de interés nacional y de seguridad. Factores que intervienen en la formulación y práctica de la Política exterior: sistémicos, nacionales e individuales.

### TEMA 6

Procesos en las relaciones internacionales: la diplomacia. Solución pacífica de controversias. Cooperación internacional descentralizada.

### TEMA 7

Procesos en las relaciones internacionales: el uso de la fuerza. Régimen aplicable. Prevención, análisis y resolución de conflictos armados. Tipología de conflictos

## **4. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES: ASPECTOS GENERALES**

### TEMA 8

Origen de las organizaciones internacionales.- Concepto, caracteres y clasificación de las organizaciones internacionales. La personalidad jurídica de las organizaciones internacionales.

### TEMA 9

La participación en las organizaciones internacionales.- Los órganos de las organizaciones internacionales.- La formación de la voluntad en las organizaciones internacionales. Los medios de acción de las organizaciones internacionales

## **5. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO UNIVERSAL**

### TEMA 10

Organizaciones de ámbito universal. Las Naciones Unidas: principios, órganos y funciones.

### TEMA 11

La acción de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Fomento de las relaciones de amistad entre las naciones basadas en la libre determinación de los pueblos. La cooperación económica, social, cultural y humanitaria. La protección de los derechos humanos.

### TEMA 12

Los organismos especializados de las Naciones Unidas. Otras organizaciones internacionales de



cooperación sectorial.

## 6. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO REGIONAL

### TEMA 13

Organizaciones regionales y procesos de integración. Origen y desarrollo de las organizaciones internacionales regionales.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>225,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura Relaciones y Organizaciones Internacionales tiene una carga docente de 9 créditos ECTS que se concretan en 225 horas de trabajo para el estudiante (9 créditos x 25 horas) de acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, Art. 4.5. Para las diversas actividades a desarrollar en las 225 horas de trabajo del estudiante se han previsto diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

### CLASES TEÓRICAS

Las “clases teóricas” están consideradas como una de las actividades formativas que integran la “docencia presencial”.

En la primera sesión cada Profesor o Profesora realizará una introducción sobre cómo se va a impartir la asignatura en su Grupo o Grupos correspondientes, el contenido de las diversas actividades formativas que tiene planificadas, su cronograma, así como el sistema de evaluación que va a seguir. El profesor/a responsable de cada grupo debe poner a disposición del alumnado la Guía Académica de la asignatura y el “Programa de actividades” planificado, en el aula virtual («<http://aulavirtual.uv.es>») y en la página Web del Departamento de Derecho Internacional “Adolfo Miaja de la Muela” («<http://centros.uv.es/web/departamentos/D65>»).

En el resto de sesiones correspondientes a las clases teóricas se explicará el Programa docente. Normalmente, la duración de las clases teóricas no permitirá analizar la totalidad de los epígrafes que el Programa abarca, sino las ideas fundamentales de cada tema. No obstante, la “prueba global” tendrá por objeto de evaluación” la totalidad del Programa docente.



## CLASES APLICADAS

Las “clases aplicadas” también son una de las actividades formativas que integran la “docencia presencial”.

Las “clases aplicadas” podrán consistir en: resolución de problemas, prácticas de ordenador, elaboración de proyectos, estudios y resolución de casos, simulaciones, examen de noticias de actualidad, exposiciones orales, etc.

El “Programa de actividades” anexo a la Guía académica, detallará la “práctica” o “prácticas” que se realizarán en el Grupo en cuestión durante las clases aplicadas.

Las “clases aplicadas” son objeto de una evaluación independiente de las “clases teóricas”. Su evaluación no se incluye en la denominada “prueba global”, sino en el sistema de “evaluación continua”.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXAMENES

Las “actividades complementarias y exámenes” son la última actividad formativa integrada en la “docencia presencial”.

Las “actividades complementarias” pueden ser específicas de un Grupo de la asignatura, comunes a varios o a todos los Grupos de esta asignatura; e, incluso, cabe diseñar una actividad complementaria coordinada para todas las ser asignaturas del mismo curso del Grado

Las “actividades complementarias” podrán consistir en la organización de seminarios de coordinación, metodológicos o sobre un tema o problema concreto de la asignatura; la asistencia a conferencias; las visitas a sitios de interés para la asignatura; tutorías colectivas; etc. Como regla general, las actividades complementarias se realizan en la misma aula en la que se imparten las clases teóricas y las clases aplicadas. Para las actividades complementarias comunes a varios grupos y/o asignaturas existen aulas especiales: el Prof. Responsable tendrá que ponerse en contacto a tal efecto con el Coordinador o Coordinadora correspondiente del Grado o doble Grado.

Las “actividades complementarias” son objeto de una evaluación independiente tanto de las “clases teóricas”, como de las “clases aplicadas”. Su evaluación no se incluye en la denominada “prueba global”, sino en el sistema de “evaluación continua”.

El estudiante deberá superar una “prueba global” sobre el Programa docente de la asignatura. Sólo en caso de superar la prueba global se tendrá en cuenta la puntuación obtenida mediante el sistema de evaluación continua (que comprende la evaluación del trabajo realizado por el estudiante las clases aplicadas; actividades complementarias, actividades dirigidas, y participación en las clases teóricas) para determinar la calificación final de la asignatura

## ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Las “actividades dirigidas” son una actividad no presencial (no se realizan en las aulas, ni el Profesor o Profesora están presentes en su realización). Consisten en el trabajo que cada estudiante deberá realizar por su cuenta antes de cada clase teórica, en concepto de preparación de la misma.



Las “actividades dirigidas” podrán concretarse en la realización de diversas “entregas”, y son objeto de una evaluación independiente, que se incluye en el sistema de “evaluación continua”.

El Programa de actividades deberá indicar con precisión la modalidad que revestirán las “entregas” (resúmenes o esquemas del tema, respuestas a cuestionarios de cada tema, etc).

### TRABAJO AUTÓNOMO

El “trabajo autónomo” es una actividad no presencial y no dirigida, es el estudio para adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para superar la asignatura.

Según la distribución de las horas de la asignatura, cada hora de clase teórica comporta, como media, dos horas de estudio.

## EVALUACIÓN

### El sistema de evaluación

A-Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes que podrán ser de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas.

B-Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, tales como la realización práctica o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/ la alumno/a en el proceso de enseñanza –aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.

C- Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias, informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dicha actividad.

### Ponderación

A 70%

B+C 30%

El Profesor-a podrá efectuar un examen parcial eliminatorio al final del primer cuatrimestre relativa a la parte del temario correspondiente a las Relaciones Internacionales.



## REFERENCIAS

### Básicas

- BARBÉ, E., Relaciones internacionales, 3ª ed., Madrid (Tecnos), 2007
- BAYLIS, J., SMITH, S., The Globalization of World Politics, 4th ed., Oxford University Press, 2008.
- JORDÁN, J. et alia, La seguridad más allá del Estado. Actores no estatales y seguridad internacional, Editorial Plaza y Valdés, 2011.
- PEARSON, F. S., MARTÍN ROCHESTER, J., Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI, 4ª ed., Bogotá (McGrawHill), 2000.
- TRUYOL Y SERRA, A., La sociedad internacional, 1ª ed., Alianza Editorial, 2008.
- ZORGBIBE, CH. Historia de las relaciones internacionales, 2 vol. Madrid : Alianza, 1997
- DÍEZ DE VELASCO, M. Las organizaciones internacionales, 16ª ed., Madrid: Tecnos, 2010.

### Complementarias

- AXELROD, Robert (1986), La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos, Madrid, Alianza Editorial.



- BUZAN, B, Introducción a los estudios estratégicos: tecnología militar y relaciones internacionales / Barry Buzan, Madrid : EME, Servicio de Publicaciones, 1991
- BUZAN, Barry (1991), People, States and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era, London, Harvester Wheatsheaf.
- HALLIDAY, F., Las relaciones internacionales en un mundo en transformación, 1ª ed., Madrid (Editorial La Catarata), 2002.
- IGNATIEFF, Michael (2005), El mal menor. Ética política en una era de terror, Madrid, Taurus
- JERVIS, Robert (1978), Cooperation under the Security Dilemma, World Politics, Vol. 30, No. 2, pp. 167-174.
- JAVIER J; POZO, P; GUINDO (ed.) (2010) Terrorismo sin fronteras : actores, escenarios y respuestas en un mundo global, Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi : Thomson Reuters, 2010.
- KANT, Immanuel (1972), La paz perpetua, Espasa Calpe, Madrid, 1972
- KENNAN, George F, Al final de un siglo: reflexiones, 1982-1995, México : Fondo de Cultura Económica, 1998
- MEARSHEIMER, J., The Tragedy of Great Power Politics, New York: Norton, 2003
- MERLE, M., Sociología de las Relaciones Internacionales, 1ª ed., 10ª reimpresión, Madrid: Alianza Editorial, 2003
- MORGENTHAU, H., Escritos sobre política internacional, Madrid: Tecnos, 2001
- NYE, J. (1996), "Conflicts after the Cold War", The Washington Quarterly, vol. 19, nº1, 1996, pp. 5-24.
- ONEAL, John & RUSSET, Bruce (1997), The Classical Liberals Were Right: Democracy, Interdependence and Conflict 1950-1985, International Studies Quarterly, Vol. 41, No 2, pp. 267-293.
- REINARES, F. Terrorismo global, Madrid, Taurus, 2003
- SNYDER, Jack (1991), Myths of Empire. Domestic Politics and International Ambition, New York, Cornell University.
- La crisis del vínculo transatlántico : ¿coyuntural o estructural? / Pere Vilanova y Josep Baqués (coords.) ; Cizur Menor (Navarra) : Thomson-Aranzadi, 2008.
- WALT, Stephen (1997), Why Alliances Endure or Collapse, Survival, Vol. 39, No 1, pp. 156-179

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

<b>Código de asignatura</b>	34958
<b>Nombre de asignatura</b>	Relaciones y organizaciones internacionales



<b>Titulación</b>	Programa Doble Titulació CCPPAA-Sociologia; Programa Doble Titulació DretCiències Polítiques i AA.PP.; Grau de Ciències Polítiques i de l'Administració Pública
-------------------	---

### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente, con las adaptaciones propias de la docencia no presencial.

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

#### GRUPO DP

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

#### GRUPO PA

1. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración

#### GRUPO PB

1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

2. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración.

#### GRUPO PS

- Se ha generado un calendario equilibrado para que el alumnado adquiera los contenidos de la guía didáctica

- El volumen de trabajo es similar, aunque tiene más peso el trabajo personal del alumnado

- Lectura del tema correspondiente del manual o en el Libro

- Repaso de las cuestiones en el PowerPoint del tema 12, 13, 14, 15 y 16

Cuestionario aula virtual sobre el tema 12, 13, 14, 15 y 16 realización de las actividades planteadas

### 3. Metodología docente

#### GRUPO DP

Entrega de trabajos escritos sobre las Organizaciones internacionales regionales asignadas al alumnado vía Aula Virtual, en la Tarea habilitada al efecto dentro del Tema 13. Fecha límite de entrega 23-4-2020. Tutorías: mediante correo electrónico y foro del Aula Virtual.

#### GRUPO PA



1. Subida de materiales al Aula virtual

2. Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas/laboratorios)3. Clases locutadas. Videos grabados (clases prácticas/laboratorios)

#### GRUPO PB

Resto bibliografía en Guia y anexo Legislación – Jurisprudencia

PowerPoint del tema objeto de estudio

Video relacionado Resumen

Enlaces web ONU, Corte Internacional,

Noticia de actualidad de Organización Internacional

Lectura y estudio del material aportado

Visualización de enlaces/videos

Se remite al profesor el trabajo realizado resultante de clasificar de acuerdo a todos los criterios estudiados posibles, una Organización Internacional elegida, exponiendo de forma escrita (aula virtual) el trabajo realizado. Contenido del trabajo:

Origen y evolución histórica de la Organización internacional.

Características y clasificación.

Fines, competencias, propósitos, funciones.

Miembros.

Personalidad jurídica.

Estructura y órganos.

Formación de la voluntad.

Medios de acción.

Actualidad de la Organización, noticias

Discusión, y puesta en común del material, y análisis de la repercusión de la organización propuesta en actualidad. Debate y análisis.

#### GRUPO PS

- Se imparte una sesión semanal de hora y medio en el horario de la asignatura. Martes 18:30 – 20:00 a través de la plataforma blackboard.



- Se atiende vía videoconferencia cualquier duda que pudiera surgir respecto a la asignatura
- Se atiende vía correo electrónico las posibles cuestiones que tengan los alumnos
- El trabajo de investigación que se pidió a principio de curso se defenderá vía online, aunque se podrían aceptar excepciones en el caso de alumnos que tuvieran problemas de acceso.
- El trabajo tal como se indicó se evaluará mediante un procedimiento de coevaluación
- Se elaborarán y se evaluarán diversos ejercicios de opción múltiple y de construcción del conocimiento para que el alumnado reflexione de forma activa sobre los contenidos. Estos ejercicios, cortos y breves, se plantearía a través del aula virtual de la UV.

#### **4. Evaluación**

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua anual al 50% y disminución del valor de la prueba global al 50%

Eliminación del requisito de tener que sacar un cinco en escala 10 en la prueba global para que se sumen los puntos obtenidos en evaluación continua

Examen: tipo test (cuestionario vía Aula Virtual).

#### **5. Bibliografía**

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible